



## 61330 - Temas de economía pública

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 3.0

---

### Información básica

---

#### Profesores

- Julio Antonio López Laborda julio.lopez@unizar.es
- Eduardo Martín Bandrés Moliné ebandres@unizar.es

#### Recomendaciones para cursar esta asignatura

En esta asignatura se profundiza en algunos aspectos teóricos y aplicados avanzados de la Economía Pública, por lo que es altamente recomendable que el estudiante refresque antes de empezar las nociones fundamentales de la disciplina adquiridas en los estudios de grado: fundamentos de la intervención pública, teoría de la imposición, teoría del gasto público. También le resultará útil repasar los resultados básicos de la teoría microeconómica.

#### Actividades y fechas clave de la asignatura

- Primera semana: presentación de la asignatura y entrega de las referencias bibliográficas y las cuestiones de debate para la siguiente sesión.
  - Segunda a décima semanas: entrega por los estudiantes de su contestación escrita a las cuestiones planteadas, debate de las mismas y presentación de la siguiente sesión, con entrega del material correspondiente.
- 

### Inicio

---

#### Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

- 1:** El estudiante es capaz de argumentar con rigor sobre la necesidad de la intervención pública en la economía y sus limitaciones.
- 2:** El estudiante es capaz de elegir el enfoque y la técnica adecuados para evaluar la eficiencia del gasto público y la regulación.
- 3:** El estudiante es capaz de evaluar la eficiencia económica de un proyecto de inversión pública o de una medida regulatoria y la eficiencia productiva de un servicio público.

- 4: El estudiante es capaz de calcular los índices de progresividad y redistribución de los impuestos y los gastos públicos.
- 5: El estudiante es capaz de identificar los costes de eficiencia de la imposición, distinguiendo entre los efectos sobre las variables reales, la elusión y el fraude fiscal.
- 6: El estudiante es capaz de aplicar los instrumentos anteriores para realizar una evaluación, en términos de equidad y eficiencia, de un sistema fiscal, un impuesto o una medida tributaria.

## **Introducción**

### **Breve presentación de la asignatura**

---

## **Contexto y competencias**

---

### **Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura**

#### **La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

Esta asignatura forma parte del grupo de asignaturas de Economía Pública que ofrece el Máster, junto a "Haciendas territoriales: teoría y aplicaciones", "La financiación del gasto sanitario" y "Economía del gasto público: vivienda y pensiones". El objetivo general de este grupo de asignaturas es completar la formación obtenida en los estudios de grado en los diversos ámbitos de la economía pública: la evaluación de las políticas y proyectos públicos, los principales programas de gasto público, la evaluación del sistema fiscal, la descentralización fiscal.

Dentro de este bloque, la asignatura "Temas de Economía Pública" tiene como objetivo desarrollar algunos temas avanzados de la Economía Pública, como la función económica del sector público y sus limitaciones, la eficiencia productiva y económica de las políticas públicas, los efectos sobre la equidad y la eficiencia del sistema fiscal y las tendencias internacionales de la fiscalidad.

### **Contexto y sentido de la asignatura en la titulación**

#### **Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

- 1: Evaluar la eficiencia de un proyecto de inversión pública, una regulación o un servicio público.
- 2: Evaluar un sistema fiscal, un impuesto o una medida tributaria atendiendo a los principios de la imposición.
- 3: Iniciar una actividad de investigación en el ámbito de la economía pública, teórica o aplicada.

#### **Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:**

---

# Evaluación

---

## Actividades de evaluación

**El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación**

**1:** En cada sesión, el profesor entrega a los estudiantes las referencias bibliográficas y las cuestiones de debate que permiten preparar la siguiente sesión. El estudiante debe estudiar la bibliografía sugerida y, con base en ella, contestar por escrito a las cuestiones formuladas por el profesor. En la correspondiente sesión, los estudiantes debaten, con la asistencia del profesor, sobre las referencias consultadas y las cuestiones planteadas. Al finalizar la sesión, el profesor resume las conclusiones más relevantes y presenta la próxima sesión.

La calificación de esta actividad representa el 75 por 100 de la calificación final de la asignatura. Los criterios de calificación y niveles de exigencia son los siguientes:

- Capacidad de contestar razonadamente a las cuestiones formuladas por el profesor y debatir de manera argumentada sobre ellas (30%).
- Capacidad de exponer y debatir argumentadamente sobre el contenido de la bibliografía estudiada, más allá de las cuestiones concretas planteadas para su resolución escrita (30%).
- Capacidad de vincular correctamente los problemas abordados en cada sesión con los examinados en otras sesiones (20%).
- Rigor en la utilización del lenguaje económico y de los conceptos e instrumentos de la economía pública, tanto en el texto escrito como en la discusión con los demás estudiantes (20%).

**2:** Al finalizar el curso, se realiza un examen escrito individual en el que el estudiante debe demostrar que ha retenido los conceptos básicos estudiados durante todo el curso contestando a diez preguntas cortas. La calificación de esta actividad representa el 25 por 100 de la calificación final de la asignatura. El temario de la asignatura se especifica en el apartado de Actividades y recursos.

---

## Actividades y recursos

---

### Presentación metodológica general

**El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:**

La organización de la asignatura está basada en la lectura, estudio y discusión de la literatura teórica y aplicada más relevante sobre la materia. En algunas ocasiones, la bibliografía se proporciona directamente por el profesor; en otras, éste sólo suministra la referencia bibliográfica, pero es el estudiante el que debe localizarla, en alguna biblioteca o hemeroteca o en Internet; finalmente, en algunos casos, el propio estudiante debe seleccionar y buscar la bibliografía que mejor se adecue, en su opinión, al tema propuesto por el profesor.

### Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

**El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...**

**1:** Las sesiones se desarrollan en torno al debate entre los alumnos, con la asistencia del profesor, de cada tema planteado, a partir de las referencias bibliográficas consultadas y con la ayuda de las cuestiones previamente contestadas por escrito. Al finalizar cada sesión, el profesor resume las principales conclusiones alcanzadas y plantea las líneas de investigación que permanecen abiertas en el tema que se ha estudiado.

**2:** Cuando es posible, se invita a algún estudiante del Máster de los cursos anteriores que haya realizado su Trabajo de Fin de Máster en el ámbito de la economía pública, para que presente su investigación ante sus compañeros, de forma que éstos puedan conocer una experiencia próxima de aplicación de los conocimientos que se adquieren en la asignatura.

La distribución del tiempo entre las diversas actividades es la siguiente:

- Clases presenciales: 1,2 créditos.
- Trabajo personal del estudiante y tutoría particular con los profesores: 1,7 créditos.
- Examen final escrito: 0,1 créditos.

## **Planificación y calendario**

### **Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos**

En las sesiones presenciales se va desarrollando el temario de la asignatura que, junto con la bibliografía básica, puedes encontrar en este enlace. Las sesiones de trabajo son las siguientes:

Primera sesión. Presentación de la asignatura

Segunda sesión. La función económica del sector público y sus limitaciones

Tercera sesión. Análisis económico de las políticas públicas

Cuarta sesión. La evaluación de la eficiencia económica

Quinta sesión. La evaluación de la eficiencia productiva

Sexta sesión. Análisis económico de la imposición

Séptima sesión. Efectos del sistema fiscal (I): redistribución de la renta

Octava sesión. Efectos del sistema fiscal (II): incentivos, elusión y evasión fiscal

Novena sesión. Tendencias recientes de reforma fiscal (I): el modelo extensivo de reforma fiscal

Décima sesión. Tendencias recientes de reforma fiscal (II): el impuesto lineal y el impuesto dual

## **Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada**